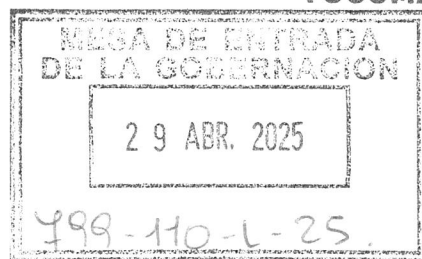




*Honorable Legislatura
Tucumán*

NOTA 42/2025.-



San Miguel de Tucumán, 24 de Abril de 2025.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia

Tengo el honor de remitir a V.E., la resolución sancionada por la Honorable Legislatura, en sesión celebrada en la fecha, declarando de Interés Legislativo el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo.

Dios guarde a V.E.


CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMAN


C.R.M. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN



*Honorable Legislatura
Tucumán*

RES. 15/2025.-

La Legislatura de la Provincia de Tucumán,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, instituido por las Naciones Unidas a celebrarse el 2 de Abril de cada año, a fin de visibilizar a las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Tucumán, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

CLAUDIO ANTONIO PÉREZ
SECRETARIO
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN

C.P.N. MIGUEL ÁNGEL ACEVEDO
PRESIDENTE
H. LEGISLATURA DE TUCUMÁN